

B. A. 87/25

Patente Española

75785

MEMORIA

descriptiva sobre "Perfeccionamientos en montajes para ametralladoras y cañones de tiro rápido."

POR

Sr. W. G. Armstrong, Whitworth & Co
Limited

DE

Newcastle-upon-Tyne,

Inglaterra



El presente invento se refiere a montajes para cañones de tiro rápido y muy especialmente a los montajes de ametralladoras.

Con arreglo al presente invento, la ametralladora u otro cañón análogo vá sujeto en forma amovible a una plataforma giratoria, por medio de pasadores que atraviesan unos muñones formados en la ametralladora y unos muñones anterior y posterior formados en la plataforma. Esta última lleva, además, un soporte o palomilla donde se coloca una caja de municiones.

La plataforma vá engoznada en la parte superior de un cubo o encaje por medio de un pasador que permite elevar la plataforma. Este cubo vá rebajado por uno de los lados a fin de alojar una rosca o tornillo sin fin para la puntería de la pieza y de la parte posterior de dicho cubo o encaje se prolonga un brazo en el que vá montado un bloque elevador que gira sobre un pivote de tornillo, teniendo dicho cubo un arco y una mordaza o abrazadera para sostener y ajustar el árbol de rosca o tornillo sin fin de la puntería. La extremidad superior de la rosca de elevación vá sujeta a la plataforma por medio del mismo pasador que sujeta el cañón de la ametralladora u otro a dicha plataforma.

Un pivote o gorrón sostiene el cubo que está imposibilitado de todo desplazamiento vertical por un pasador que atraviesa unas ranuras en forma de medio punto o semicírculo una de las cuales vá formada en el pivote y otra en el cubo. El pivote consiste en dos partes o trozos de distintos diámetros, siendo el de mayor diámetro el trozo inferior. El trozo inferior tiene tallados unos dientes para formar una rueda de tornillo que engrana con la rosca de puntería. En el costado inferior de la parte del mayor diámetro hay una especie de ojete dobles delantero y posterior, y en una pieza que forma a modo de puente hay otro ojo y una horquilla. Por el juego de los dobles ojete y por el ojete solo atraviesa un pasador



y en la horquilla hay un bloque o taco por el cual atraviesa un árbol descentrado cuyos cojinetes ván dispuestos en la otra série de ojetes dobles.

En el costado inferior de la pieza de puente hay practicado un agujero dentro del cual revoluciona el gorrón giratorio de dos piés o patas que hay en la parte posterior, yendo dicho gorrón sujeto por medio de una junta de bayoneta, y moviéndose a un tiempo las dos patas traseras, mientras que otras dos patas ván fijas al frente del puente. Ambos juegos de patas o piés delantero y posterior están hechos preferentemente de acero tubular y llevan unos calzos para empotrar en el suelo, siendo el juego de patas trasero más largo que el delantero. La longitud y extensión en que se abren ambos juegos es fija.

Estudiando esta disposición se verá, desde luego, que se consiguen tres cosas: (1) dar mayor estabilidad mediante el empleo de los cuatro piés; (2) la elevación y puntería del arma están gobernadas por medio de engranajes desacoplándose fácilmente en el engranaje de puntería cuando el arma tiene que funcionar contiro rápido que ejerza una acción barredora y (3) el poder ajustar la plataforma alrededor de su eje horizontal por medio del árbol excéntrico,

La ametralladora u otro cañón análogo se podrá desmontar de su plataforma retirando los pasadores de aquel, mientras que el engranaje de puntería se puede levantar de la base desengranando el tornillo sin fín y retirando el pasador.

Los dibujos que se acompañan, representan un montaje construido con arreglo a éste invento. La Fig. 1 es un alzado por el lado derecho, la Fig. 2 una vista posterior, y la Fig. 3 una planta del cañón y de su montaje en la que el cañón vá indicado por líneas de puntos en las Figs. 2 y 3, La Fig. 4 es un corte por el pivote de la ametralladora y la Fig. 5 representa un detalle relacionado con la sujeción de los piés.

En 10 vá indicada una ametralladora formada con un muñón delantero 100 y unos muñones traseros 101, (véase Fig. 1



yendo indicada en 11 una plataforma que lleva unos muñones delanteros 110 y un juego de muñones traseros 111.

La ametralladora 10 vá sujeta en forma amovible a la plataforma 11 por medio de un pasador 12 que atraviesa el juego de muñones delanteros 100 y 110 y de otro pasador 13 que atraviesa los muñones posteriores 101 y 111.

En la plataforma 11 hay formada una palomilla o soporte 14 para llevar una caja de municiones 15. La plataforma 11 vá engoznada en la parte superior de un cubo 16 por medio de otro pasador 17 que permite a la plataforma elevarse, yendo el cubo montado en un gorrón 18 (véase Fig. 4). Dicho cubo 16 lleva el tornillo sin fin 19 para la puntería y, además, un brazo 20 que se prolonga arrancando de la parte posterior de dicho cubo, yendo montado en el expresado brazo un bloque con pivote de rosca 210 para la elevación de la pieza.

La extremidad superior del tornillo o rosca de elevación 211 se sujeta a la plataforma 11 por medio del pasador 13, que es el mismo que sujeta la ametralladora a la plataforma. El cubo 16 está imposibilitado de desplazamiento vertical sobre el pivote 18 por impedírsele un pasador 22 que atraviesa por unas ranuras en forma de semicírculo, una de las cuales vá practicada en el pivote y la otra en el cubo. El referido pivote 18 está construido en dos partes 182 y 183 son de diferentes diámetros, (véase Fig. 4). La parte 183 tiene tallados unos dientes que constituyen una rueda de tornillo para la puntería engranando dichos dientes con el tornillo de puntería 19 el cual vá montado en un gorrón 190, pudiendo quedar engranados o desengranados dichos órganos por medio de un tornillo de presion y fijación 191 susceptible de correrse a lo largo de una ranura formada en un brazo 201 de la pieza 20 .

Cuando haya necesidad de que la ametralladora gire de un lado para otro para hacer disparos rapidos, se desengranan los referidos órganos aflojando el tornillo 191 y haciendo revolucionar el tornillo de puntería sobre el pivote 190.

En la parte 183 hay dispuesto un cuadrante



184 que señala la amplitud de la puntería.

En el costado inferior de la parte 183 hay formados unosdobles ojetes anteriores y posteriores 1830 y 1831, y en una pieza 23 que hace de puente hay formado un ojo 230 y una horquilla 231. Por cada uno de los dobles ojetes 1830 y 1831 y por el ojete 230 atraviesa un pasador 24 y en la horquilla 231 hay un bloque 26 por el cual atraviesa un árbol excéntrico 27 cuyos cojinetes ván formados enterizos en cada uno de los dobles ojetes 1830 y 1831. En el árbol 27 hay una manivela de ajuste 270 y una manivela de fijación o cierre 271, según puede verse con más detalles en la Fig. 5.

Por medio de esta disposición se puede ajustar la pieza en sentido vertical cuando los piés 26 estén enclavados o en terreno desigual. El ajuste vá representado con detalles en la Fig. 4.

Los dos piés traseros 28 ván articulados al puente 23 por medio de un gorrón 29 que se sujeta mediante una junta de bayoneta, des plazándose o moviendose ambos pies a un tiempo, mientras que los otros dos pies 28 están formados enterizos con la pieza de puente 23. Los piés 28 tienen unos calzos o zapatas 280, siendo los piés traseros más largos que los delanteros.

Para desmontar la ametralladora o cañón 10 se retiran los pasadores 12 y 13 de sus respectivos muñones y entonces la plataforma con su cubo 16 el engranaje de elevación y el engranaje de puntería se pueden levantar y retirar de la pieza de asiento, desengranando el tornillo sin fin 19 y dando vuelta al pasador 22.

N O T A

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento asi como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles,



sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Perfeccionamientos en montajes para ametralladoras y cañones de tiro rápido"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Por la combinación de una plataforma que tiene dos juegos de muñones que casan con otros dos juegos de muñones formados en la ametralladora o cañón de tiro rápido, unos pasadores que atraviesan dichos muñones para sujetar el cañón a la plataforma y una palomilla o soporte que tiene esta última y que está destinada a llevar una caja de municiones.

2º.- En un montaje para ametralladoras de tiro rápido, una plataforma que tiene dos juegos de muñones, un cañón que tiene otros dos juegos de muñones, unos pasadores que atraviesan los juegos de muñones para sujetar la pieza de tiro en la plataforma, un pivote, un cubo sobre el pivote para sostén de la plataforma y un tornillo de elevación que pasa a través de un bloque montado en el cubo y sujeto a la plataforma por uno de los citados pasadores.

3º.- Un montaje para cañones que lleva un pivote o gorrón, un cubo montado sobre dicho pivote para sostener la ametralladora, un engranaje de puntería, y un bloque con tornillo giratorio para la elevación de la pieza, yendo estos dos últimos órganos montados en el cubo.

4º.- Un montaje para cañones que lleva un pivote un cubo montado en el pivote para sustentar el cañón o ametralladora, estando dicho pivote formado por dos partes o trozos de diferentes diámetros, unos dientes tallados en la parte de mayor diámetro, dientes que engranan con un tornillo sin fin para la puntería que revoluciona en el cubo.

5º.- En un montaje para cañones, un pivote, un cubo sobre dicho pivote para sostener el cañón u otra pieza de tiro, una serie de ojetes u orificios delanteros y posteriores formados en el costado inferior del pivote una pieza en forma de puente que tiene un ojete y una horquilla, un pasador que atraviesa por cada juego de ojetes



del pivote y por el ojete del puente un bloque montado en la horquilla y un árbol descentrado que atraviesa dicho bloque y cuyos cojinetes v^{án} formados enterizos en cada juego de ojos de la pieza que hace de puente.

6^a.- En un montaje para cañones, un pivote, un cubo montado en dicho pivote para sostener el cañón o ametralladora una pieza/^{de}puente unida a ajuste al pivote y cuatro piés unidos a la pieza de puente.

7^a.- Un montaje para cañones o ametralladoras según se especifica en la reivindicación 6^a, en el que los dos piés delanteros v^{án} fijos en la pieza de puente, y los dos piés traseros articulados a dicha pieza.

8^a.- En un montaje para cañones, un pivote un cubo montado sobre el pivote para sostener el cañón unos engranajes de elevación y puntería que lleva el cubo con un tornillo sin fín para la puntería que pivota en dicho cubo para poder desacoplar rápidamente y efectuar el tiro rápido.

"Perfeccionamientos en montajes para ametralladoras y cañones de tiro rápido"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 5 de Noviembre de 1925.

Sir W.G. Armstrong, Whitworth and Company Limited.

P.P.

Por Poder de SANTOS B. CEREZO

95,783

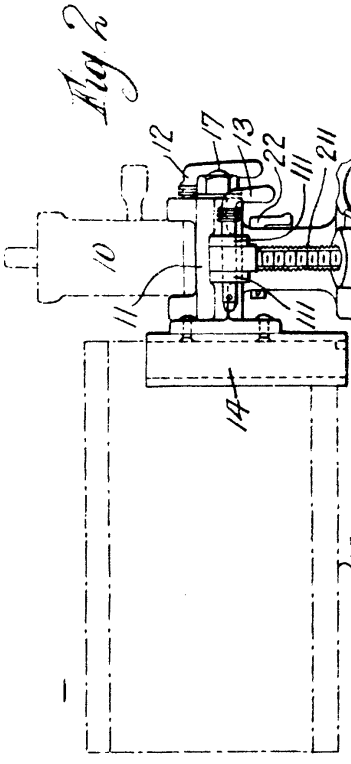
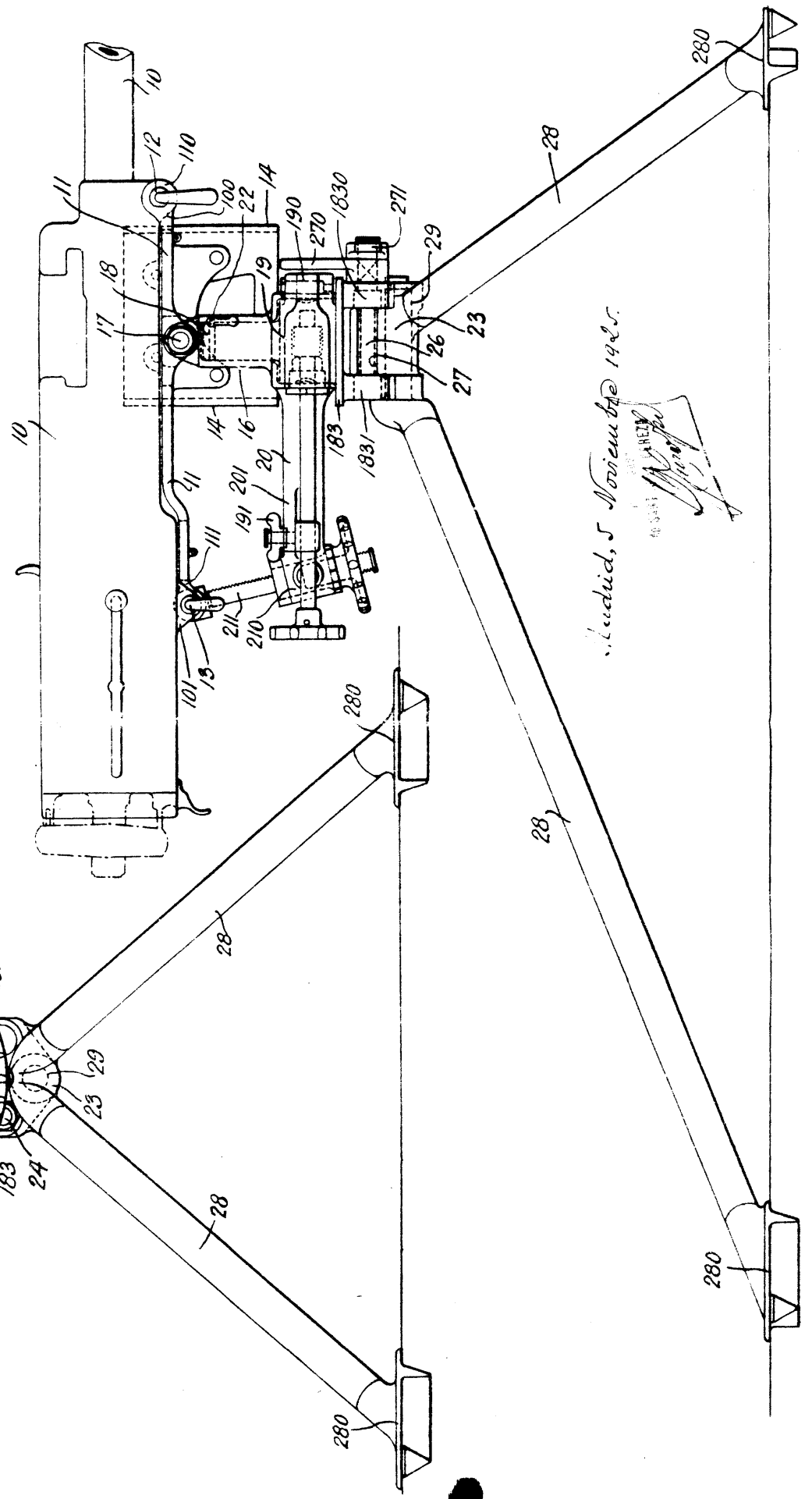


Fig. 2

Fig. 1



Invented, 5 November 1925.

JOHN W. HARRIS
 ATTORNEY
 400 WEST
 WASHINGTON
 ST. CHICAGO, ILL.

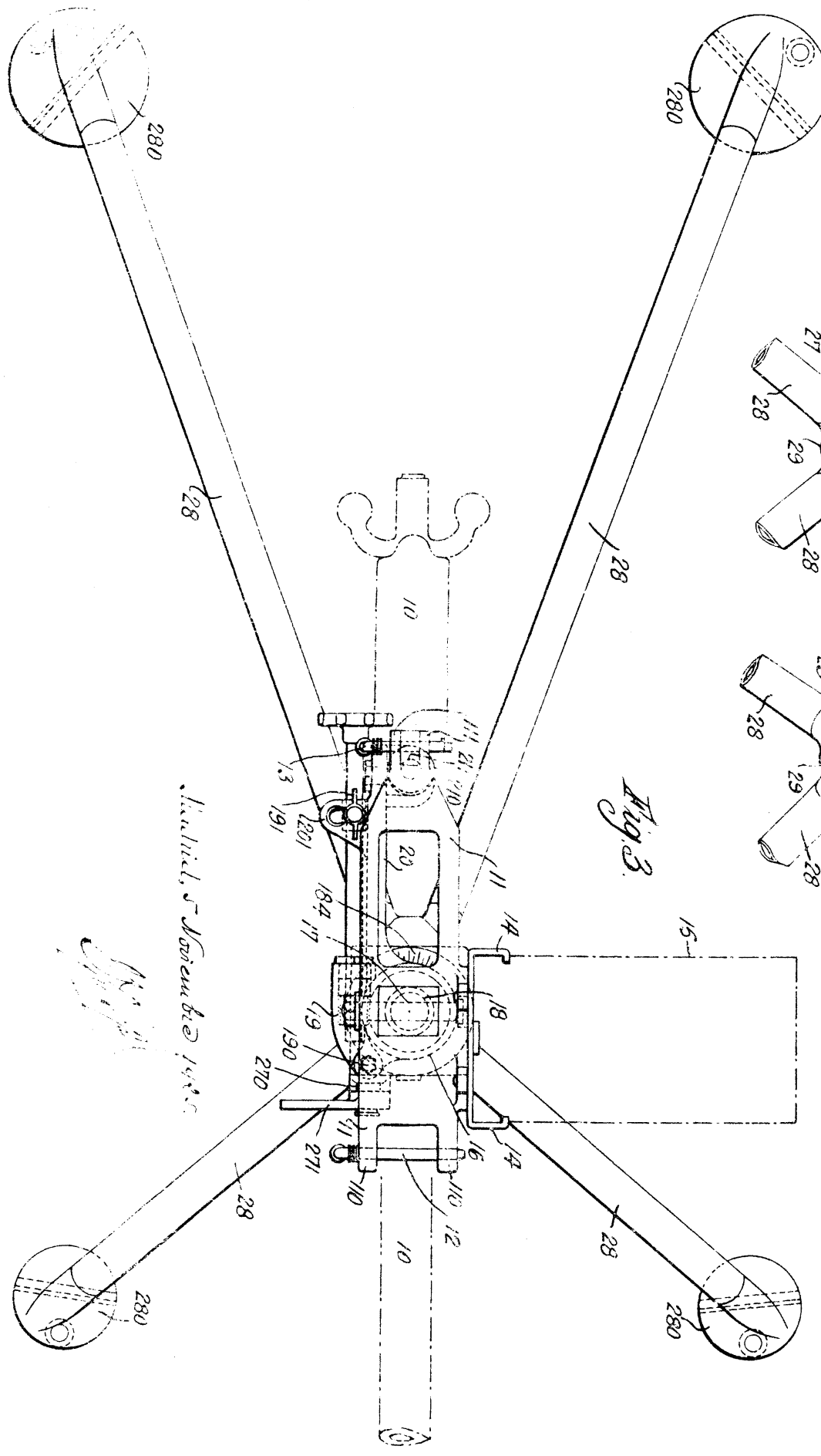


Fig. 3.

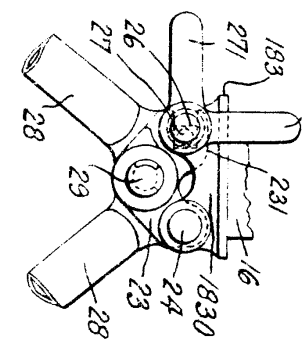


Fig. 5.

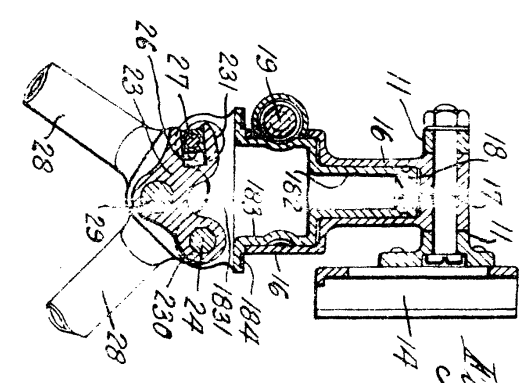


Fig. 4.

Handwritten text: "Handwritten text" (illegible)

Handwritten signature: "W. H. ..."

PRINTED BY ...

